



2 324561 1057 A/OG/FA

324561

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ARENCO AKTIEBOLAG, entidad sueca, establecida en Siktgatan 11, Estocolmo-Vällingby, Suecia, por:

"UN METODO EN LA FABRICACION DE MATERIAL DE TABACO EN LAMINA"

El invento se refiere a un método en la fabricación de material de tabaco en lámina conteniendo por lo menos 75% en peso de tabaco natural finamente picado, mediante el cual -- una pasta de tabaco es transferida en forma de capa delgada sobre una superficie metálica, por ejemplo, una cinta de ace 5 ro, y más concretamente el invento se refiere a un método pa ra mejorar las características de tabaco en lámina y para -- evitar que la pasta de tabaco transferida se adhiere, parcial mente o en la totalidad de su superficie, a la superficie me 10 tálica después de haberse secado.



Cuando se fabrica material de tabaco en lámina que contiene por lo menos 75% en peso de tabaco natural finamente picado se ha descubierto que el material en banda, a pesar de los aditivos en forma de plastificantes, como por ejemplo, glicerina, es muy difícil de retirar del soporte o superficie sobre la que se ha extendido la pasta de tabaco en forma de capa delgada y después secado. Para evitar que el material terminado de tabaco en lámina se adhiera a dicha superficie consistente en una placa metálica o en una cinta metálica sin fin, se ha propuesto pulir la superficie metálica, pero sin embargo se presentan dificultades cuando la pasta de tabaco contiene una cantidad importante de tabaco finamente picado que ocasiona agujeros y otros defectos en la lámina terminada en donde la capa de tabaco se adhiere a la superficie metálica ó bien origina una superficie de lámina de tabaco grosera debido a las pequeñas partículas que se adhieren a la superficie metálica al ser arrancadas de la lámina de tabaco.

Es por consiguiente un objeto del invento proporcionar un nuevo método de fabricar material de tabaco en lámina a partir de una pasta de tabaco que contiene al menos 75% en peso de tabaco finamente picado haciendo posible obtener un producto terminado que se retira fácilmente de la superficie sobre la que se ha extendido la pasta de tabaco en forma de capa delgada. La pasta de tabaco puede contener agentes aglomerantes convencionales, por ejemplo derivados de celulosa solubles en agua, como la carboximetil celulosa de sodio y la metilcelulosa ó derivados de celulosa insolubles en agua como por ejemplo etilcelulosa. Otros aglomerantes convencionales conocidos en la fabricación de láminas de tabaco pue--

324561 23 MAR



den utilizarse también, pero como el aglomerante en sí no es de importancia, los ejemplos anteriores son suficientes para definir el concepto de aglomerante de pasta de tabaco. La -- pasta de tabaco puede, desde luego, contener también diferentes aditivos como plastificantes, como glicerina y glicoles, y también mejoradores de la combustión, como un catalizador de siliconas, aditivos ácidos para convertir un aglomerante de celulosa soluble como la carboximetil-celulosa, en forma insoluble, etc.

5

10           Un objeto adicional del invento es mejorar la apariencia del material de tabaco en lámina proporcionando una superficie lisa.

          Otro objeto adicional del invento es proporcionar un material de tabaco en lámina con una elevada propiedad de -- elasticidad.

15

          El invento proporciona un método en la fabricación de material de tabaco en lámina a partir de una pasta de tabaco que comprende al menos el 75% en peso de tabaco finamente picado para evitar que la pasta de tabaco, transferida en forma de una capa delgada sobre una superficie metálica, por -- ejemplo una cinta transportadora de acero, se adhiera a la superficie metálica después del secado, y caracterizado porque, la superficie metálica se recubre con una capa delgada de lecitina antes de transferir la pasta de tabaco a dicha -- superficie metálica.

20

25

          La lecitina es una sustancia de una clase de compues--tos conocidos como fosfolípidos. La lecitina es cérea y muy higroscópica y se disuelve fácilmente en, por ejemplo, alcohol, éter y aceites. El término lecitina se pretende en lo -- que sigue que incluya también soluciones de lecitina en, por

30

324561

25



ejemplo, alcohol, tricloroetileno o aceites, por ejemplo, pa  
rafina líquida, y productos de lecitina disponibles en el co  
mercio, por ejemplo lecitina de aceite de soja, que además -  
de lecitina contiene también cefalina. La lecitina debe, ya  
5 que es en sí una sustancia c<sup>é</sup>rea, poder disolverse normalmen  
te para permitir un fácil recubrimiento de la superficie de  
soporte sobre la cual ha de extenderse la pasta de tabaco.

El método y un dispositivo para llevar a cabo el méto-  
do se comprenderá mejor a partir de la descripción siguiente  
10 y del dibujo adjunto.

Con referencia a la figura 1 se dibuja un depósito 1 -  
para pasta de tabaco, un rodillo de colada 2 que está parcial  
mente en contacto con la pasta de tabaco en el depósito 1 y  
un rodillo de calibrado 3 que tiene parte de su superficie -  
15 en contacto con la pasta en el depósito 1. Entre el rodillo  
de colada 2, que se hace girar por medios de accionamiento -  
(no dibujados) en la dirección indicada, y el rodillo de ca-  
librado 3, que se hace girar por medios de accionamiento (no  
dibujados) en la dirección indicada, existe un espacio estre-  
cho que determina el grosor de la capa 8 de pasta de tabaco  
20 transferida desde el depósito 1 a la superficie periférica -  
del rodillo de colada 2. Una cinta transportadora 4 hecha, -  
por ejemplo, de acero inoxidable, corre por debajo del rodi-  
llo de colada 2. La parte superior de la cinta transportado-  
ra 4 se desplaza de izquierda a derecha sobre unos rodillos  
25 de soporte 5, de los cuales únicamente se dibuja uno. Con el  
rodillo de colada 2 coopera una hoja de recogida 6, mediante  
la cual la capa de tabaco 8 es guiada a la cinta transporta-  
dora 4 constituyendo dicha hoja junto con los rodillos 2 y 3  
30 una estación de transferencia de la capa de tabaco. Anterior

324561



5 mente a dicha estación de transferencia de la capa de tabaco existe un dispositivo para dotar a la superficie de la cinta transportadora 4 de una delgada capa o recubrimiento de lecitina. En el dibujo, dicho dispositivo se representa como una tobera 7, alimentada con solución de lecitina a presión desde un origen no dibujado.

10 La capa de lecitina extendida sobre la superficie de la cinta 4 por la tobera 7 se colocará entre la cinta 4 y la capa de pasta de tabaco 8 transferida en la estación de transferencia y será, al menos parcialmente absorbida por la superficie de la capa de pasta de tabaco 8 que está vuelta hacia la cinta 4 con el resultado de que dicha superficie de capa de pasta de tabaco será plástica debido a la lecitina, tendrá un mejor aspecto y no tenderá a adherirse a la cinta 4 después de que la pasta de tabaco se haya secado.

15 El dispositivo estructural antes descrito para transferir la capa de tabaco a la cinta 4 ha sido elegido únicamente como una realización a título de ejemplo y puede ser sustituido por cualquier dispositivo conocido con el mismo fin, y la tobera 7 puede ser sustituida, por ejemplo, por un cepillo giratorio alimentado con una solución de lecitina de forma convencional y haciendo contacto con la superficie de la cinta 4 de forma que se extienda una capa de lecitina sobre la superficie de la cinta 4. El espesor de la capa de lecitina no es crítico, pero es preferible que sea lo más fino posible. De preferencia el secado de la capa de pasta de tabaco aplicada sobre el recubrimiento de lecitina se lleva a cabo a una temperatura elevada, por ejemplo a temperaturas entre 40° y 90° centígrados. La segunda, ó superficie superior de la lámina de tabaco puede, desde luego, también ser provis



ta de una capa de lecitina para mejorar todavía más la flexi-  
bilidad y propiedades de estirado, si así se desea.

5 La presente solicitud que corresponde a la presentada  
en Suecia con fecha 21 de Mayo de 1965 bajo el n<sup>o</sup> 6644/65, -  
se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatu  
to sobre Propiedad Industrial.

#### N O T A

10 Los puntos de invención propio y nueva que se presen-  
tan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente  
de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.- Un método en la fabricación de material de tabaco  
en lámina a partir de una pasta de tabaco que comprende por  
lo menos 75% en peso de tabaco finamente picado para evitar  
que la pasta de tabaco, transferida en forma de una delgada -  
capa sobre una superficie metálica, por ejemplo una cinta --  
transportadora de acero, se adhiera a la superficie metálica  
después del secado, caracterizado porque la superficie metá-  
lica se recubre con una delgada capa de lecitina antes de --  
transferir la pasta de tabaco a dicha superficie metálica.

20 2.- Un método como el reivindicado en la reivindica---  
ción 1, caracterizado porque la lecitina es disuelta en un -  
disolvente hasta que se obtiene una mezcla muy líquida.

25 3.- Un método como el reivindicado en la reivindica---  
ción 2, caracterizado porque el disolvente es tricloroetile-  
no.

4.- Un método como el reivindicado en la reivindica---  
ción 2, caracterizado porque el disolvente es parafina líqui-  
da.

30 5.- Un método en la fabricación de material de tabaco  
en lámina.

324561

20 M



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede re-  
presentando en el dibujo que se acompaña y para los fines que  
se han especificado.

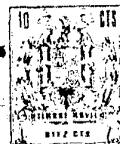
5 La presente Memoria consta de siete hojas escritas a má-  
quina por una sola cara.

Madrid,

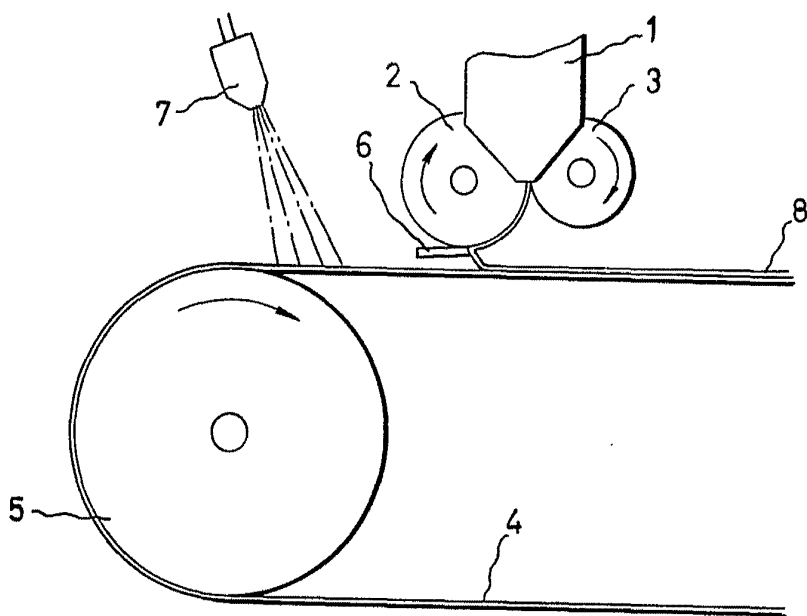
P.A. 20 MAR 1900

Albino de Ezaburu  
Por Poser.

MLG.



324561



*Arts*